

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 152  
TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDITE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2015-145518	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA SA ESP ISA SA ESP	SISTEMAS INTEGRALES DE INFORMÁTICA SA SISA SA	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 429 del C. de P. C. de las EXEPCIONES DE FONDO
2015-260257	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	GLAXOSMITHKLINE CONSUMER HEALTHCARE COLOMBIA S.A.S.	LABORATOTRIOS SYNTHESIS S.A.S.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2015-224809	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDWIN ARMANDO SILVA BERMUDEZ	COOPERATIVA DE ASESORIA JURIDICA Y DE SEGURIDAD POR INTERNET	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-183135	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CIRIACO BATISTA AREVALO	BANAMOTOS S.A.S Y COLOMBIANA DE COMERCIO S.A	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-222017	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PABLO DUCURA CORRECHA	CHEVYPLAN S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 152  
TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-203851	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROSIRIS GUTIERREZ CARRILLO	COOPERATIVA DE CREDITOS MEDINA	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-177531	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LEYDI YULIANA RIVERA CASTRILLON	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-192529	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YADDI MARCELA VILLA OCAMPO	LA OFRENDA S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-204191	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CAROLA CASILIMAS ROMERO	STF GROUP SA	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-209974	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MONTOYA LOPEZ ASOCIADOS S.A.	DECOCERAMICA S.A.S.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 152  
 TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-215756	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YINETH ALEXANDRA MONTENEGRO TORO	LINIO COLOMBIA S.A.S.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-181646	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE ALBERTO BEJARANO PENAGOS	LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-212472	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DARLENIS PEREZ LEÓN	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-226323	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RICARDO TRIVIÑO MÉNDEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-203649	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIEGO FERNANDO MAZUERA RAMIREZ	FALABELLA DE COLOMBIA S.A	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 152  
TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-191626	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NAYIBIS ESTHER LUCAS CONTRERAS	CREDITITULOS S.A.S.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-204645	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RICARDO ALEXIS OCHOA ARBOLEDA	CONSTRUCTORA ACSA S.A.S.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-212487	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JESSUA KEVIN JOEL PÉREZ VARÓN	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-212420	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDNA LUCERO PARRA SEVILLA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-224680	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDGAR FERNEY GUTIERREZ ROJAS	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 152  
 TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-204628	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARLON DAYAN MARTINEZ ACEVEDO	INVERSIONES GPSS GROUP S.A.S.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-113999	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HENRY ALFREDO HERRERA RAMIREZ	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-124864	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	IMER CRISTANCHO HERNANDEZ	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE SANTANDER	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-132242	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLINICAS JASBAN S.A.S.	ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA S.A.S.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-127447	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDGAR ALEXANDER VISBAL ESCOBAR	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 152  
TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-145838	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILLIAM ANDRES LOAIZA GOMEZ	CDISCOUNT COLOMBIA S.A.S.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-77196	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BEATRIZ SARMIENTO DE BAQUERO	MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-135173	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA MILENA DOMINGUEZ	CHEVYPLAN S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-35908	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANTONIO CARLOS ROMERO ACOSTA	MUEBLES Y ACCESORIOS S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-129682	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EUDORO MORA DIAZ	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA SA	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 152  
TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA**

2014-264113	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS FERNANDO CARMONA URREA	LATAM AIRLINES GROUP S.A. SUCURSAL COLOMBIA	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-43599	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS EDUARDO BORRERO RUGELES Y LUZ DARY OCHOA DULCEY	H.G. CONSTRUCTORA S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-100928	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CONDE CAPERA ANDREA DEL PILAR	JESSICA DAYANNE PEÑA CASTILLO	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-133472	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LAURA JIMENA TABARES HERNANDEZ	MAC CENTER COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-129600	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RAUL DARIO PINZON Y TULIA CABALLERO	SOCIEDAD MUÑOZ DIAZ C SAS	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 152  
 TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-79902	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CAROLINA CARDONA CARDENAS	AUTOMOTORA S.A.S.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-32619	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE ELIECER TINJACA MUÑOZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-146172	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NUBIA ANGELICA SOSA ORTIZ	CASA EDITORIAL EL TIEMPO S A	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-140773	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGELA MILENA ZAMUDIO	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-142450	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHON ANDERSSON BRANCH VEGA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 152  
TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-133376	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	IVETTE GISELLE LONDOÑO MANTA	FALABELLA DE COLOMBIA SA	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-120556	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE YESID PINZON COLLAZOS	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-129965	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SILVIA LUZ DUEÑAS	DOMINA SA	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-21841	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CESAR AUGUSTO OSORIO MOSQUERA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2014-70151	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MILENA NARVÁEZ GUTIÉRREZ	DIEGO LUIS SOLARTE, propietario del establecimiento de comercio "CASA ARCO Y RECUEROS"	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 152  
 TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA**

2014-73840	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DORIS BARRIOS RUEDA	JAIRO MOYA, propietario del establecimiento del establecimiento de comercio "MUEBLES JUAN CAMILO MESA"	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2014-79964	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HERNÁN DARIO MORENO PÉREZ	INVERSIONES VIAJES Y VIAJES	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2014-80293	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LORENA MUÑOZ ESCALANTE	SUKOT DEISEÑO S.A.S.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2014-85576	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ENRIQUE RINCÓN MOLINA y JAIR RUIZ VARGAS	AMERICAN LATÍN TRAVELS S.A.S. EN LIQUIDACIÓN	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2014-90140	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOEL ARIZA RAMIREZ	GLORIA XIMENA VILLALBA REY propietaria del establecimiento de comercio NICROPINTURAS	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 152  
 TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA**

2014-91743	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FREDY SIERRA SANDOVAL	JHON JAIRO MARTÍNEZ, propietario del establecimiento de comercio "Cocinas Integrales J.J."	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2014-93305	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GUILLERMO URIBE TARAZONA	JORGE MANUEL CORTÉS RUÍZ, propietario del establecimiento de comercio "POWERMAX DE COLOMBIA"	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2014-93929	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ENRIQUE ROMERO	MAKRO SUPERMAYORISTAS S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2014-106160	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA ZULAY GARCIA QUINTERO	EDITORIAL MILENIUM ENTERPRISE S.A.S.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2014-107012	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	COLOMBIAN ENERGY SERVICES S.A.S.	LASTRAD LTDA. (Hoy Lastrad S.A.S.)	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 152  
TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA**

2014-110232	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA PATRICIA CANTOR GARCIA	GIACCA PROM S.A.S.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2014-114705	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LINA MARCELA TORO RINCÓN	ALEJANDRO ZAPATA RAMIREZ – TIENDA ZAFFATIC	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2014-119868	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHON EDUARD COLLAZOS CALDERÓN	LG ELECTRONICS COLOMBIA LTDA	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2014-120560	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLORIA LORENA CINTURIA PEREZ	COMPUTEX COMPUTER S.A.S.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2014-120864	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ESNEIDER CAJIAO	MOTO ABC COLOMBIA S.A.S.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 152  
 TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA**

2014-126955	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ANDRÉS ACOSTA ZAMORA	TOLDINI S.A.S. EN LIQUIDACIÓN	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2014-127730	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAURICIO ALBERTO BELTRAN SANIN O	CHANEME COMERCIAL S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2014-164365	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALEJANDRO ACOSTA ACOSTA	RAÚL ANTONIO MUÑOZ OROZCO, en su condición de propietario del establecimiento de comercio "ENVÍOS NUEVO MILENIO CALI"	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **27 DE NOVIEMBRE DE 2015 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **27 DE NOVIEMBRE DE 2015 a las 4:30 p.m.**

**GRACIELA ROJAS VALDERRAMA**  
 Secretaria ad hoc